



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

Tel: (0387) 4255404/330/332

Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **443-13**

09 SEP 2013

Salta,

Expediente N° 12.680/2011

VISTO: La Resolución CD N° 378/13, mediante la cual se aprueba el informe elevado por los integrantes de la Comisión Evaluadora que entendió en la Evaluación en el marco del Régimen de Permanencia de la **Lic. María Isabel PEREZ;**
y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Evaluadora en forma unánime han calificado de aceptable, las actividades realizadas en el periodo fijado por la reglamentación vigente.

Que teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 228/13, a fojas 44.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 10-13 del 06/08/13)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Prorrogar la **Condición de Regular** de la **Lic. María Isabel PEREZ,** en el cargo de Jefe de Trabajos de Prácticos, de la asignatura "**Alimentación Normal**" de la Carrera de Nutrición (Plan de Estudios 2004), Dedicación Semiexclusiva, a partir del 6 de Agosto de 2013 y por el término de tres (3) años ó hasta el cumplimiento de la edad prevista en el artículo 27° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Docente interesada, Dirección General de Personal, Departamento Personal de la Facultad, Departamento de

MF
per



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
 AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 Tel: (0387) 4255404/330/332
 Tel: Fax (0387) 4255456



443-13

RESOLUCION -CD- N°

09 SEP 2013

Salta,

Expediente N° 12.680/2011

Nutrición y Alimentación, Consejo Directivo y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

DGAA
nem
MAJ

Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
 VICE-DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa